Beca General

Pasos para entrar a la Solicitud

Entrar en <u>www.mecd.gob.es</u>

Pestaña de servicios al ciudadano

Entrar en Becas, Ayudas y Subvenciones.

Entrar en "Becas y ayudas para estudiar".

Seleccionar lo que corresponda: Bachillerato, Formación Profesional...

Becas de carácter general para alumnos de niveles postobligatorios curso 2018-2019.

Acceso al Servicio Online

Si es la primera vez que se solicita la beca: Registrarse: Registro de persona física sin certificado digital (siempre a nombre del alumno).

- Nombre y apellidos
- DNI
- Contraseña
- Dirección de correo electrónico.
- Teléfono.

Una vez hecho el registro, o si ya ha solicitado beca otros años: Introducir usuario (DNI) y contraseña.

Acceso al trámite.

Leer cuidadosamente todas las instrucciones y presentar la solicitud al final (No dejarla en Borrador)

Plazo: hasta el 1 de octubre.